



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00155450- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Sra. Clelia del Huerto Montenegro, Directora del Área Recursos Humanos Personal y Haberes de esta Facultad de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos menores por consumos efectuados por el Área mencionada, según IF-2023-00536804-UNC-RRHH#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-465-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Sra. Clelia del Huerto Montenegro, para solventar gastos del Área mencionada por \$20.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2023-00531335-UNC-RRHH#FCQ, por un monto total de \$12.204,00 (Pesos Doce Mil Doscientos Cuatro con 00/100).

Artículo 2do.: Aceptar la devolución de \$7.796,00 (Pesos Siete Mil Setecientos Noventa y Seis con 00/00) realizada por la **Sra. Clelia del Huerto Montenegro**, correspondiente al saldo de la caja chica.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

